



4^{to} Taller

MESA: Cambio Climático

COMITÉ SUSTENTABILIDAD URBANO-AMBIENTAL

CDMX



CONDUSE
CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

CONSEJO PARA EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (CONDUSE)

Comité Sustentabilidad urbano - ambiental

Mesa Cambio Climático

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL PROYECTO DE PGDU: HACIA UN MODELO DE CIUDAD

El taller se llevó a cabo el día 25 de febrero del 2016 en la casa universitaria del Libro. La sesión dio inicio a las 10:15 horas, se presentaron la moderadora, el apoyo técnico, y los participantes por nombre y procedencia. Asistieron un total de trece consejeros, de los cuales únicamente cuatro habían asistido a los tres talleres anteriores. Al igual que el resto de las sesiones ésta se llevó a cabo en un ambiente de respeto y colaboración.

Se hizo una breve exposición de los antecedentes del CONDUSE y el objetivo del Taller, se dio lectura a la Relatoría del Taller “Estrategias y Visión de Conjunto” de la mesa y se presentó una síntesis con los puntos centrales de los tres talleres previos. A continuación se explicó que las estrategias que habían surgido de la mesa durante el tercer taller se revisaron en términos de la Ley de Desarrollo Urbano del DF como competencias y atribuciones de la SEDUVI; de tal manera que del total de estrategias únicamente fueron fraseadas aquellas que estuvieran en términos del PGDU, con lo que los consejeros estuvieron de acuerdo. Durante la segunda parte del taller los consejeros reagruparon las estrategias e identificaron cómo podrían llevarse a cabo y qué actores tendrían que estar involucrados. Finalmente se jerarquizaron las estrategias con base en la preferencia de los consejeros. La sesión terminó a las 13:00 horas, agradeciendo su participación e invitándolos a continuar en el proceso.

1.1 DESARROLLO DEL TALLER

Se dio la bienvenida a los consejeros, se presentaron la moderadora, el apoyo técnico, como miembros del IIS-UNAM, y los participantes por nombre y procedencia. Se hizo una breve exposición de los antecedentes del CONDUSE, el objetivo del Taller y se dio lectura a la Relatoría del Taller “Estrategias” y la “Visión de Conjunto” de la mesa, con el objetivo de identificar si la interpretación había sido adecuada. Como resultado de la retroalimentación Graciela Ramírez puntualizó que en la estrategia “Generar programas de educación ambiental no formal en espacios públicos como estrategia para cambiar hábitos en casa” debería de estar planteada diferente, ya que es desde la casa donde deben de

generarse las estrategias y de ahí deberían reflejarse hacia el espacio público. Por otro lado Silvia Robles mencionó varios problemas que deberían de ser tomados en cuenta, por un lado habló sobre la importancia de que en las escuelas y en las dependencias públicas el agua sea reciclada, también indicó que debería de hacerse un mapeo de los parques de la Ciudad de México ya que son pulmones para toda la entidad; también mencionó que muchos arroyos, como los de la Delegación Cuajimalpa van a parar al drenaje y finalmente manifestó problemas relacionados con el Metrobús en las horas pico, principalmente por la contaminación que emiten además de ser lentos.

A continuación se explicó que las estrategias que habían surgido de la mesa durante el tercer taller se revisaron en términos de la Ley de Desarrollo Urbano del D.F. como competencias y atribuciones de la SEDUVI; de tal manera que del total de estrategias únicamente fueron fraseadas aquellas que estuvieran en términos del PGDU, con lo que los consejeros estuvieron de acuerdo.

Estrategias
Fortalecer la recarga del acuífero y el Suelo de Conservación en áreas rurales con estrategias de retribución económica a los núcleos agrarios.
Incorporar al transporte público en el uso de los segundos pisos para disminuir la emisión de contaminantes.
Impulsar políticas públicas para que los desarrolladores inmobiliarios estén obligados a contribuir con áreas verdes en las localidades donde construyan.
Incorporar a los Comités Ciudadanos y otras organizaciones vecinales para el desarrollo de los proyectos urbanos.
Fomentar la desconcentración en la Ciudad como una estrategia para desahogar el transporte público.
Establecer los vínculos interinstitucionales con diferentes dependencias de gobierno e instituciones de educación superior para atender los temas emergentes en materia de cambio climático.
Desarrollar políticas públicas relacionadas con el transporte público y la construcción adecuada de vías de comunicación a nivel metropolitano.
Ampliar la red y fomentar el uso del transporte eléctrico para disminuir las emisiones contaminantes.

De las ocho estrategias para la mesa de Cambio Climático los consejeros llegaron a un consenso de cómo reagruparlas lo que dio como resultado un total de seis Líneas Estrategias. De la misma manera, y para cada una de éstas, se identificó cómo podrían llevarse a cabo y qué actores tendrían que estar involucrados.

Estrategia	¿Cómo?	¿Quiénes?
Desarrollar políticas públicas relacionadas con el transporte público y la construcción adecuada de vías de comunicación a nivel metropolitano.	Sistematizar y mapear las rutas de transporte público actuales para hacer un mejor aprovechamiento de éstas e identificar necesidades de nuevas rutas. Promover un transporte público con tecnologías limpias, cómodo accesible y con horarios amplios. Regular el transporte concesionado. Mejorar los Centros de Transferencia Modal.	Laboratorio de la Ciudad, Gobierno de la Ciudad, SEMOVI, SEDEMA, Metro, RTP, STE, Metrobús y servicio concesionado.

Fomentar la desconcentración y la descentralización de la ciudad	Sugerir al Gobierno Federal descentralizar oficinas de gobierno que no es necesario que estén en la Ciudad y refuncionalizar los predios que resulten de este proceso. Promover infraestructura y servicios en diferentes puntos de la ciudad y la ZMCM para evitar grandes desplazamientos. Regular el crecimiento en la ZMCM y generar fuentes de empleo en esta zona ya que sus habitantes se desplazan a trabajar a la Ciudad de México.	Gobierno Federal, Gobierno de la Ciudad con sus diferentes dependencias, Delegaciones políticas, Comités de vigilancia vecinal.
---	---	--

Promover la conservación del Suelo de Conservación y las áreas verdes para la recarga del acuífero	Controlar el desarrollo urbano hacia estas zonas desde los instrumentos de planeación (Ordenamiento del Territorio entre otros). Establecer criterios de sustentabilidad en las medidas de integración urbana y de impacto urbano (Tecnologías verdes para la construcción, por ejemplo ecocreto) así como en programas y proyectos del espacio público. Implementar tecnología sustentable en las medidas de integración urbana y de impacto urbano así como en programas y proyectos del espacio público.	Gobierno del a Ciudad de México, Federal, Delegaciones junto con los poblados rurales y núcleos agrarios. Secretaria de Obras y Servicios, Delegaciones políticas. Gobierno de la Ciudad y Delegaciones políticas, Secretaría de Obras y Servicios.
---	--	--

Impulsar políticas públicas para que los desarrolladores inmobiliarios estén obligados a contribuir en la protección y conservación de las áreas verdes en las localidades donde construyan.	Establecer responsabilidades permanentes a las empresas inmobiliarias (no sólo como actividades de mitigación) en donde se les obligue a contribuir de manera significativa en el mantenimiento de áreas verdes. El aporte económico deberá de ser proporcional a lo que costó la obra. Promover y legislar la creación de un fondo para el mantenimiento de las áreas verdes (este fondo se obtendrá de los recursos que las empresas ya están pagando como parte de las medidas de mitigación).	Finanzas, SEDEMA, Comités ciudadanos.
---	---	--

Incorporar a los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y otras organizaciones vecinales para el desarrollo de los proyectos urbanos.	Que los consejeros del CONDUSE lleven este ejercicio a sus barrios, colonias y/o Delegaciones Creación de nuevas formas de organización vecinal mediante una convocatoria (independientes a la Delegación) para dar seguimiento a las estrategias del CODUSE.	Autónomos pero que se vinculen con las Delegaciones y el Gobierno de la Ciudad de México.
Establecer los vínculos interinstitucionales con diferentes dependencias de gobierno e instituciones de educación superior para atender los temas emergentes en materia de cambio climático.	Que se especifique en la Ley de Desarrollo Urbano un CONDUSE en cada Delegación Hacer convenios de colaboración con las diferentes instancias relacionadas con temas de cambio climático. Incorporar a los estudiantes para el desarrollo de tesis relacionados con estos temas.	Gobierno Federal, Universidades públicas y privadas, fundaciones, ONG, etc.

Finalmente, cada uno de los consejeros emitió sus votos con lo que se obtuvo la jerarquización de las estrategias.

Prioridad	Líneas Estratégicas	No. de boletos
1	Fomentar la desconcentración y la descentralización de la ciudad.	20
2	Desarrollar políticas públicas relacionadas con el transporte público y la construcción adecuada de vías de comunicación a nivel metropolitano.	13
3	Promover la conservación del Suelo de Conservación y las áreas verdes para la recarga del acuífero.	10
4	Impulsar políticas públicas para que los desarrolladores inmobiliarios estén obligados a contribuir en la protección y conservación de las áreas verdes en las localidades donde construyan.	7
5	Incorporar a los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos y otras organizaciones vecinales para el desarrollo de los proyectos urbanos.	6
6	Establecer los vínculos interinstitucionales con diferentes dependencias de gobierno e instituciones de educación superior para atender los temas emergentes en materia de cambio climático.	4

1.2 COMENTARIOS FINALES

El taller se llevó a cabo en un ambiente de colaboración; lo que permitió obtener una visión en conjunto. Además, el respeto de los tiempos facilitó que todas las Líneas Estratégicas fueran abordadas y discutidas entre todos los asistentes. Es importante mencionar que los consejeros manifestaron que si los problemas relacionados con el cambio climático no se ven de manera integral difícilmente las estrategias planeadas van a revertir el daño, es por esto que manifestaron la importancia de que este ejercicio trascienda más allá de las atribuciones de SEDUVI.